



FOLIO No.	6850
FECHA	09/04/2025

I. UNIDAD RESPONSABLEI.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **MANUEL MIGUEL MONZON REYES** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
 II.2.-CARGO **INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.** II.4.-RFC **MORM7409151D3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA	PAQUETE	
Jojutla Morelos	13/02/2025 13/02/2025	0 1	MXN 625.00	312.50 100% 312.50
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

Javier Martínez Silvestre
 Encargado de despacho de la
 ORPAyGT de la PROFEPA en el
 estado de Morelos

Javier Martínez Silvestre
 Encargado de despacho de la
 ORPAyGT de la PROFEPA en el estado
 de Morelos

MANUEL MIGUEL MONZON REYES
 INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 de FEBRERO del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/0116/2025

DELEGACIÓN: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: MONZON REYES MANUEL MIGUEL

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar visita de inspección por la actividad de posesión y almacenamiento de productos forestales maderables en la Comunidad de Tehuixtla, Municipio de Jojutla, Morelos

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE TEHUIXTLA, MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS	13 de FEBRERO del 2025	13 de FEBRERO del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

SOLICITA
**MANUEL MIGUEL
MONZON REYES**

AUTORIZA
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFA/1/016/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 3 INCISO B, FRACCION I, 40, 41, 43 FRACCION XLVIII, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022.





INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 19 de FEBRERO del 2025	
JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/0116/2025	
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
COMISIONADO :	MONZON	REYES	MANUEL MIGUEL
PERIODO:	Del 13 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR	COMUNIDAD DE TEHUIXTLA, MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar visita de inspección por la actividad de posesión y almacenamiento de productos forestales maderables en la Comunidad de Tehuixtla, Municipio de Jojutla, Morelos			
SÍNTESIS: Se llevó a cabo recorrido en la comunidad de Tehuixtla, específicamente en el Bulevar conocido como Adolfo López Mateo C.P. 62910, Tehuixtla, Municipio de Jojutla, Morelos en dirección a Tilzapotla, en las coordenadas geográficas 18°33'41.26"N 99°16'3.71"O, donde se observó un lote o terreno con una superficie de aproximadamente 200 metros, observándose que en dicho lugar no existe ninguna maderería y no se pudo observar al interior algún tipo de maquinaria o herramienta para la habilitación de la madera, así como alguna o algunas personas trabajando, únicamente la construcción de una vivienda en obra negra, así mismo se realizó recorrido y patrullaje de vigilancia para detectar el transporte de producto forestal maderable los caminos, brechas y carreteras de dicho Municipio.			
CONCLUSIÓN: Se constató que el lugar se encuentra una construcción en obra negra			
RESULTADOS OBTENIDOS: Se verifico que en el domicilio no existe ningún centro de almacenamiento de productos forestales maderables.			
CONTRIBUCIÓN: Vigilancia y recorridos en materia de vida silvestre en áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.			
ATENTAMENTE		Vº. Bº.	
MANUEL MIGUEL MONZON REYES		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			

